



## **JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**

### **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 08 de septiembre de 2021.

### **COMUNICADO DE PRENSA N° 236/2021**

07/09/2021

#### **HURTOS**

En Seccional Segunda se presentó masculino mayor de edad quien se desempeña como cadete, dando cuenta que concurrió al local de cobranzas ubicado en interior de supermercado de la jurisdicción. Constatando a su retiro la faltante de tickets de aciertos de distintos juegos de azar, cheques y documentación todo lo que transportaba en caja plástica asegurada en su vehículo (moto).

Posteriormente se hace presente contadora de la empresa de la Banca de Quinielas de Soriano ratificando la denuncia presentada por el denunciante.

Se trabaja.

Se recibió denuncia en Seccional Primera por hurto. Damnificado da cuenta que en la fecha constató la faltante de una notebook, marca HP Pavilion de 14 pulgadas con su cargador desde el interior de su domicilio; evaluada en U\$S 1.200.

#### **TENTATIVA DE HURTO – DETENIDOS**

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, 09:52 dan aviso de una persona caída en intersección de calles 21 de Septiembre y F. Sánchez por posible hurto.

En el lugar personal de Seccional Primera establece como víctima femenina mayor de edad, quien se encontraba caída sobre el pavimento, expresando que circulaba en su moto por calle 21 de Septiembre siendo abordada por un masculino quien intento sustraerle la cartera que llevaba sobre el manillar de vehículo, no logrando su objetivo,



dándose a la fuga en una moto que lo esperaba en el lugar, guiado por otro masculino.

Concurre ambulancia de Vivem quien traslada a la femenina por presentar lesiones certificándole a posterior "Pte. con golpe en MID, resto sin alteraciones, politraumatismo leve".

Personal del Área de Investigaciones Zona Operacional 1 que se encontraban en cercanía del hecho avistan a un masculino circular en moto sin casco siendo interceptado luego que hiciera caso omiso a la comisión policial, resultando ser un masculino de 16 años, siendo trasladado a dependencia policial, incautando moto marca Winner modelo Twist 110cc.

Ante datos aportados se concurrió a finca ubicada en la zona, donde se logró la detención de otro masculino de 17 años.

Se dio intervención a Fiscal de turno quien dispuso actuaciones a seguir y que los detenidos sean alojados en dependencia de INAU.

Se trabaja.

## **VIOLENCIA DOMÉSTICA – DETENIDO**

Con fecha 06 del presente mes se hace presente femenina mayor de edad en Seccional Décima - J. E. Rodó en compañía de otra femenina, expresando esta última que encontró en la vía pública a la víctima solicitando ser trasladada a la dependencia policial, por cuanto había sido agredida físicamente por su pareja; encontrándose descalza y con signos de violencia.

Posteriormente es trasladada la víctima a efectos de reconocimiento médico, donde le certifican "*víctima de violencia doméstica, traumatismo de cráneo, sin pérdida de conocimiento, traumatismo de tórax, traumatismo de miembros superiores; queda en observación por 12 horas*".

Enterada la Sra. Juez de Paz 6ta. Sección dispuso actuaciones a seguir. En cumplimiento a lo ordenado se procedió a la detención del denunciado masculino de 50 años ingresando en calidad de detenido, espirometría dio como resultado 1,71 gr/a/s., como así también a la víctima dando positivo (0,85 gr/a/s). Toma intervención oficina de Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género Zona Operacional 3.



Conforme a situación del detenido la Sra. Fiscal Dra. MASTROIANI dispuso que permanezca en igual situación. Se ampliará.

## CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

En relación a lo informado en Ccdo. N° 197 de fecha 28 de julio del presente año, por desacato a funcionario policial; mediante llamado al servicio emergencia policial 911 concurren a intersección de calles C. Colón y C. Fregeiro personal de Unidad Respuesta y Patrullaje observando a una femenina mayor de edad (cuida coches) agredir verbalmente a un masculino; al proceder a dialogar con la misma comienza a insultar a los funcionarios policiales e intenta agredir físicamente, procediendo a su detención.

Posteriormente Sra. Fiscal dispuso el cese de detención para la femenina.

En la víspera ante orden del Juzgado Letrado se procedió a la detención y conducción de la indagada ingresando en calidad de detenida.

Finalizada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Cuarto Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ana FUENTES condenó a S. F. A. DL. S. de 21 años de edad, como autora penalmente responsable de "un delito de agravio a la autoridad policial especialmente agravado en concurso formal con un delito de atentado y un delito de omisión de los deberes inherentes a la patria potestad, todos en régimen de reiteración real", a la pena de cinco (5) meses de prisión de cumplimiento efectivo.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.